



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 14/06/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2043/2017(13469/1988; 14565/1988) (P-907)

Peticionario: RAMON RODRIGUEZ-BARBERO SANCHEZ-CANO (**4746**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de Sección C uno parcialmente (9,2 ha del expediente 14565/1988), ampliar el perímetro máximo de riego, manteniendo el uso ganadero y regar con una de las dos captaciones inscritas

Caudal máximo instantáneo: 13,12 l/s

Volumen máximo anual: 28.860 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	84	90	448.445	4.327.356

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

- Polígono 84 parcela 81 de Daimiel (Ciudad Real)
- Polígono 84 parcela 82 de Daimiel (Ciudad Real)
- Polígono 84 parcela 90 de Daimiel (Ciudad Real)
- Polígono 84 parcela 108 de Daimiel (Ciudad Real)
- Polígono 84 parcela 111 de Daimiel (Ciudad Real)
- Polígono 84 parcela 112 de Daimiel (Ciudad Real)
- Polígono 84 parcela 136 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Daimiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS – María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-024e-9b80-9e89-2447-9290-7420-0f8b-43f1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 07/02/2024 14:37 | Sin acción específica

